

Nº 2706 / CS 114

S 8-19

NATANIEL.—Muy próximo a Alameda, bajos, 14 piezas y dependencias, 3 patios, luz eléctrica y gas. Canon: \$ 600.

CARLOS OSSANDON B.—Huérfanos 1080

EL MERCURIO

SANTIAGO, 5 DE AGOSTO DE 1912

HUELGA DE CARNICEROS

Las huelgas aumentan de una manera inquietante, y casi no pasa día que no se anuncie la declaración de una, por alguno de los numerosos gremios en que están constituidos los trabajadores. Acaba de terminar la de los gráficos,—a la cual respondió el sindicato de impresores con el "lock out",—cuando ya se habla de una huelga que están dispuestos a declarar los carniceros de Santiago.

Pero, ésta es una huelga con caracteres originales. No se trata de los empleados de las tiendas donde se expendió carne, cortadores, repartidores, etc., sino de los patrones de carnicería, de los dueños de dichas tiendas, que son los intermediarios entre el dueño de la res que se beneficia y el público consumidor. Dicen los carniceros que el abuso en el precio de expendio de la carne en los Mataderos llega a términos tales que es prácticamente imposible continuar adelante con el negocio.

En efecto, la carne ha subido en proporción inaudita, al mismo tiempo que la calidad es deficiente. El año pasado, en vista del fenómeno que ya se pronunciaba, el público obrero pidió en un meeting la revocación del impuesto al ganado que entra de la República Argentina, y en cuarenta y ocho horas el Congreso dictó una ley en dicho sentido. Sin embargo, bien poco había derecho a esperar de semejante medida,—cuando miran las cosas sin dejarse llevar por el efecto de las frases hechas: el impuesto de internación al ganado argentino nunca ha podido afectar el mercado de la carne en condiciones que por su causa el arado haya encarecido en la olla del consumidor. Entre tanto, dicen los criadores que merced a él, se estaba formando la riqueza agro pecuaria nacional, que había de independizar al país del vecino mercado.

La carne ha seguido subiendo y empeorando de calidad, y en vista de ello, los vendedores notifican a la ciudad su resolución de no comprar en los Mataderos. Esto significa que no habrá carne para el consumo, a menos que cada cocinera vaya a dichos establecimientos a retirar en la caucha misma de matanza la parte de vianda que necesita. He aquí una situación impensada, que aún puede complicarse más si los expendedores logran atraer a su movimiento a los matarifes y demás gente que opera en el beneficio de animales. La autoridad, ¿qué dirá de esto?

Hasta qué punto es digno de ser reconocido el derecho de huelga cuando se trata de la provisión de artículos indispensables para la vida, es cosa que ha

sido perfectamente definida en todas partes,—aún en aquellos países donde los trabajadores han alcanzado situaciones más ventajosas para sus intereses. Ni en los servicios de agua, de luz, de fabricación de pan, ni en los ferrocarriles, ni correos, se acepta huelga, y la legislación más socialista defiende a la comunidad contra las iniciativas en tal sentido de los trabajadores en dichos servicios. En el caso que consideramos parece que se hubiera producido cierto "boycot" de parte del público contra los expendedores de carne, boycott de hecho más bien que declarado, y originado en la imposibilidad de mucha parte de los consumidores para seguir pagando los precios inauditos del artículo. El expendedor se defiende alegando que la carne sale cara del Matadero y que no podría entregarla al público a menor precio. Algo hay de verdad en ello. Pero, ¿hasta qué punto es inocente el intermediario en este caso como en muchos casos semejantes? La autoridad tiene aquí un problema que resolver.

El factor público en la solución de las huelgas

Mr. Elbert H. Gary, "Judge Gary", como se le conoce familiarmente en los Estados Unidos, presidente del Consejo Directivo de la United States Steel Corporation, ha presentado un aspecto interesante y nuevo de la cuestión de mundial actualidad del capital y el trabajo.

Con ocasión de que Trinity College de Hartford, Conn., le confería, el 23 de junio pasado, un grado honorario por sus importantes servicios prestados al país durante la guerra, Mr. Gary dijo más o menos lo siguiente:

"Es imposible medir los efectos de las condiciones creadas al mundo por este deliberado esfuerzo de utilizar todos los efectos del saber humano en la destrucción de vidas y propiedades, a menudo con desprecio de las leyes de Dios y de la humanidad.

"En la obra de reconstrucción, debemos considerar los intereses de las tres agrupaciones que constituyen la economía social moderna: el trabajo, el capital y el público o consumidor.

"Hasta hoy, al tratar de armonizar sus divergencias, el capital y el trabajo olvidaron que existía un tercer factor, el público, tan interesado como ellos en la justa y equitativa solución de sus dificultades.

"Es preciso que el sentimiento público, formado por aquellos que no son obreros ni capitalistas en el sentido industrial, tengan en el futuro la influencia que les corresponde en la discusión de los problemas que se suscitan entre el capital y el trabajo. La incorporación de este elemento, ajeno al calor producido por el inmediato interés en lucha, suavizará asperezas y colocará la materia en un terreno de serenidad.

"La cooperación de estos tres grandes intereses traerá una directa inteligencia, con beneficio de la paz social, que el pueblo americano no tolerará sea perturbada por elementos extraños a su nacionalidad".

Ya ha tenido aplicación este criterio en dos casos. Un fallo del Tribunal Arbitral de Detroit (Estado de Michigan) no dio lugar a ciertas peticiones que la Federación de Trabajo había formulado por medio de una huelga a la Empresa de Tranvías de esa ciudad.

En vista del fallo, el pueblo de Detroit, representado por el Procurador General, demandó a la Fe-